



**Universidad de la República
Facultad de Psicología**

**TRABAJO FINAL DE GRADO
Proyecto de investigación**

**FUCVAM:
EL SUJETO COOPERATIVO**

Estudiante

Adriana A. Veiga Andrioli
CI: 3 463 672-4

Tutora

Prof. Dra. Clara Weisz

Revisor:

Prof. Mag. Sofia Monetti Rey

Montevideo, Uruguay

Diciembre 2024

ÍNDICE

1. Resumen.	2
2. Antecedentes.	2
2.1 Relevancia de la investigación.	6
3. Marco conceptual.	7
3.1. Procesos Formativos y la Construcción del Sujeto Cooperativo.	7
3.2. La educación transformadora.....	8
3.3. La formación desde la Educación No Formal.....	8
3.4. La educación no formal, y la Educación Popular en el contexto de las cooperativas de vivienda	10
4. Problema, pregunta y objetivos de investigación.	11
4.1 Preguntas de investigación:	12
4.2 Objetivo general:.....	12
4.3 Objetivos específicos:	12
5. Metodología.	13
5.1 Población y muestra.....	13
5.2 Diseño metodológico.....	13
5.3 Análisis documental.	13
5.4 Técnica de recolección de datos.	14
5.5 Técnica de análisis de datos.	14
6. Cronograma de ejecución.	15
7. Consideraciones éticas.	15
8. Resultados esperados.	16
9. Plan de difusión.	17
10. Bibliografía.	17

1. Resumen.

Este proyecto de investigación tiene como objetivo explorar el proceso de transformación subjetiva que pueden experimentar los individuos al participar en cooperativas de vivienda por ayuda mutua, dentro del marco de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). La investigación busca comprender cómo los procesos formativos impulsados por FUCVAM podrían contribuir a la configuración del "sujeto cooperativo", entendiendo a éste como una persona activa y comprometida con los principios cooperativos.

El proyecto aborda un vacío en la literatura, ya que, aunque FUCVAM ha sido objeto de diversas investigaciones, el impacto de los procesos formativos en la subjetividad de los participantes no ha sido explorado desde una perspectiva psicológica. A través de un enfoque cualitativo, se realizarán entrevistas semiestructuradas a cooperativistas que hayan completado los procesos formativos de FUCVAM, así como a formadores de la Escuela Nacional de Formación (ENFORMA) que hayan participado en dichos programas. Estas entrevistas permitirán indagar en la percepción de los participantes respecto a su transformación personal y la potencial incorporación de los valores cooperativos.

Además, se llevará a cabo un análisis documental de los materiales formativos de FUCVAM para identificar sus objetivos subyacentes y su posible relación con la transformación subjetiva. Los datos serán analizados con el software Atlas.ti, facilitando una sistematización rigurosa. Se espera que los hallazgos contribuyan a una comprensión más profunda de los procesos formativos de FUCVAM, su impacto potencial en la configuración del sujeto cooperativo y al fortalecimiento del modelo cooperativo en contextos similares.

Palabras claves: transformación subjetiva, sujeto cooperativo, FUCVAM, formación cooperativa.

2. Antecedentes.

Este proyecto de investigación tiene como objetivo explorar el proceso de construcción del "sujeto cooperativo" en el marco de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). La finalidad es aportar a una mayor comprensión de las propuestas formativas y los enfoques pedagógicos a través de los cuales se promueve la transformación subjetiva de un sujeto sin formación previa hacia un sujeto cooperativo, alineado con los principios y valores que rigen las prácticas cooperativistas en las cooperativas de vivienda.

Para entender el accionar de FUCVAM y el concepto de sujeto cooperativo que impulsa, es fundamental realizar un breve recorrido histórico. Hacia 1966, las cooperativas de vivienda en el interior del país comenzaron a formarse como grupos autogestionados, con el asesoramiento del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), una entidad que aún sigue brindando apoyo a las cooperativas. Este movimiento fue determinante en la promulgación de la Ley 13.728 (Plan Nacional de Vivienda) en 1968, un hito que reconoció dos formas de organización cooperativa: las cooperativas de ahorro previo y las de ayuda mutua (Machado, 2020, 2022).

Con más de cincuenta años de trayectoria, FUCVAM se ha consolidado como un destacado movimiento social en Uruguay. Fundada el 24 de mayo de 1970, tiene como propósito primordial facilitar el acceso a la vivienda para los sectores de menores recursos, fortaleciendo así el derecho a la vivienda tal como lo proclama la Constitución de la República. Como organización gremial de segundo grado, agrupa actualmente a más de 730 cooperativas, lo que representa aproximadamente 35,000 familias. A través de su Escuela Nacional de Formación (ENFORMA), las cooperativas de vivienda por ayuda mutua asociadas a FUCVAM llevan a cabo actividades orientadas a la instrucción en los principios jurídicos cooperativos, tal como son definidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Esta formación busca proporcionar a los miembros el conocimiento necesario sobre sus derechos para acceder a una vivienda y los mecanismos democráticos para su defensa. Además, de fomentar la capacitación de sus participantes en los aspectos básicos requeridos para enfrentar los retos asociados con la construcción de su cooperativa de vivienda, promoviendo así la potencial formación del sujeto cooperativo que será el encargado de llevar adelante este proyecto.

Los y las cooperativistas deben encarar la formación y administración de la cooperativa definiendo y votando el estatuto que las regirá, contratar un Instituto de Asistencia Técnica (IAT) que le debe ayudar en su formación, a definir el proyecto y encarar la obra. Inscribirse en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) y transitar junto con el IAT hacia la obtención de un préstamo para construir. Obtenido el mismo encarar la obra y la convivencia posterior. Todas estas tareas se cimentan en un compromiso colectivo: se obtiene un préstamo colectivo, se administra colectivamente la cooperativa y la obra, se construye colectivamente. El préstamo se devuelve colectivamente, siendo, las familias que la integran usuarios de sus viviendas. (Zerboni, 2024:3)

Los Institutos de Asesoramiento Técnico (IAT), integrados por equipos multidisciplinarios, inicialmente tenían la responsabilidad de asesorar a las cooperativas en la obtención y gestión del crédito, así como en la elaboración de proyectos habitacionales. Durante esta primera fase, los técnicos de IAT también asumieron la tarea de impartir formación cooperativa, debido a que

FUCVAM aún no había establecido un espacio formativo propio (Machado, 2020). A pesar de los desafíos enfrentados en este proceso, se destacó la relevancia de iniciar la formación del sujeto cooperativo, subrayando el rol fundamental de la capacitación en la consolidación de los ideales cooperativistas.

Menéndez (2014) plantea que, en el comienzo, este movimiento social se conforma a partir de múltiples factores, entre ellos condiciones materiales y procesos subjetivos que se desarrollan gradualmente hasta llegar a su consolidación, en un contexto político e histórico de creciente movilización popular por el derecho a la vivienda. En este sentido, Machado (2020) sostiene que las cooperativas de ayuda mutua representan un proceso comunitario en el que la experiencia se apropia desde un rol central. La cooperativa se organiza como una empresa constructora autogestionada, asumiendo colectivamente responsabilidades funcionales, legales y administrativas, practicando la democracia directa y la participación. A través de este proceso, se construye autonomía.

La autogestión, tal como lo expone Rebellato, es un componente central de la autonomía y representa una experiencia colectiva esencial en la construcción del sujeto cooperativo. Esta noción de autogestión no implica una independencia absoluta, sino un protagonismo activo en la conformación de sujetos que se desarrollan en interacción constante con su entorno y la sociedad. La autonomía, por tanto, no puede entenderse como una condición aislada, sino como un fenómeno inherentemente intersubjetivo, en el cual las subjetividades se configuran a través del diálogo y la relación con los demás. Esto conlleva, además, a la necesidad de redescubrir la autenticidad, entendida como la exigencia de reconocer tanto la propia identidad como la de los otros (Rebellato, 1997).

Durante la dictadura (1973-1985), los cooperativistas de ayuda mutua enfrentaron una represión sistemática, con la pretensión de desarticular el sujeto cooperativo, mediante detenciones, desapariciones, asesinatos y exilios de sus miembros más activos por su militancia. Pese a este contexto hostil, el movimiento cooperativo demostró resiliencia, generando nuevos espacios de encuentro socio-político que permitieron mantener la acción colectiva (Machado, 2020). En este marco, FUCVAM se consolidó como un actor político clave en la defensa del derecho a la vivienda, siendo una de las primeras organizaciones en enfrentar al régimen dictatorial, contribuyendo a la lucha por los derechos colectivos (Midaglia, 1992).

En respuesta a la necesidad de una formación cooperativista permanente, en 1983 se fundó el Centro de Formación Cooperativa (CFC), cuyo objetivo era fortalecer el liderazgo dentro del movimiento (FUCVAM, 1984). Los cursos y charlas abordaban tanto aspectos técnicos como reflexiones sobre la problemática de la vivienda en Uruguay (Machado, 2020). La restauración

democrática trajo transformaciones en FUCVAM, que en 1999 definió los principios fundamentales del cooperativismo: autogestión, ayuda mutua, democracia directa y propiedad colectiva, los cuales guían la formación del sujeto cooperativo (FUCVAM, 1999). Salazar (2011) sostiene que la comunidad es una condición inherente a la existencia humana; sin embargo, lo que debe ser decidido es la manera en que la comunidad es vivida, es decir, cómo nos relacionamos con los demás (Salazar, 2011:99).

FUCVAM promovió la educación popular como metodología político-pedagógica, lo que facilitó la colaboración con organizaciones nacionales e internacionales, como el Centro Cooperativo Sueco, permitiendo la creación de CUDECOOP y la gestión de recursos para proyectos formativos (Machado, 2020). Sostiene que la formación que surge del análisis reflexivo de la propia práctica es la que, en última instancia, asegura la fidelidad a los principios y fundamentos ideológicos que sustentan el proyecto. Dicha formación debe ser descentralizada y dirigida a todos los sectores del movimiento cooperativo, abarcando los diversos niveles de trabajo. Además agrega, que no solo es necesario promoverla en instancias centrales, sino también en el seno de las cooperativas mismas, con el objetivo de rescatar del quehacer cotidiano una experiencia enriquecedora y transformadora. La cooperativa, entendida como una empresa, debe ser potenciada al máximo, de manera que cada socio, a partir de su experiencia personal, sea capaz de generar propuestas innovadoras y replicables, que puedan ser desarrolladas y extendidas a lo largo de todo el movimiento cooperativo. Los instrumentos formativos deben ser actualizados de manera constante y mantenerse presentes en la discusión colectiva dentro del movimiento, con el fin de garantizar que toda la base social tenga acceso a dicha formación y a la transmisión de las experiencias vividas (FUCVAM, 2000).

La expansión de los espacios formativos en FUCVAM, junto con la creación de la Cátedra Tota Quinteros y la adopción de la educación popular como enfoque metodológico, han sido elementos que han contribuido en la transformación del sujeto cooperativo. La Escuela de Formación Política del Centro de Participación y Capacitación (CPC), mediante talleres y espacios de debate, ha permitido el relevo generacional en la dirigencia del movimiento cooperativo (Menéndez, 2014). Estos espacios formativos no solo se orientan a la capacitación técnica en la construcción de viviendas bajo el modelo de ayuda mutua, sino que también abordan cuestiones sociales, políticas y urbanas, favoreciendo el desarrollo de una conciencia crítica y una identidad colectiva.

Según Midaglia (1992), FUCVAM ha promovido movimientos de concientización social y política que trascienden los intereses corporativos del movimiento cooperativo, mientras que Di Paula (2006) destaca que FUCVAM fomenta una "filosofía de vida" centrada en la primacía de lo colectivo, transformando profundamente la subjetividad de sus integrantes. La redefinición del rol de FUCVAM durante los gobiernos progresistas, particularmente con la creación de la Escuela Nacional de Formación (ENFORMA) en 2014, ha consolidado su propuesta educativa al colocar lo político como

eje central de la formación (Machado, 2020). Este proceso formativo no solo busca transformar al individuo en un sujeto cooperativo con habilidades técnicas, sino que también dotar de una identidad colectiva y un fuerte sentido de pertenencia.

2.1 Relevancia de la investigación.

Las personas que participan en una cooperativa de vivienda por ayuda mutua enfrentan una serie de desafíos que se vuelven más complejos a medida que avanzan hacia el objetivo de obtener su vivienda. Para superar estos retos, es imprescindible adquirir nuevos conocimientos, siendo uno de los más cruciales la capacitación para la participación activa en la cooperativa. Esto implica comprender tanto los derechos y obligaciones asociados, como el funcionamiento interno de la cooperativa, y formar parte de una red de relaciones construidas a través de la autogestión, la democracia directa y la ayuda mutua (Zerboni, 2022). A lo largo del proceso para obtener su vivienda, se pretende propiciar el desarrollo del sujeto cooperativo, encargado de llevar a cabo múltiples tareas.

Este proyecto de investigación tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva psicológica, la posible incidencia de los procesos formativos impulsados por FUCVAM en la transformación subjetiva de sus integrantes hacia la configuración del "sujeto cooperativo". Este término describe a un individuo que, sin experiencia previa en autogestión o construcción colectiva, puede llegar a desarrollar una participación activa y un compromiso sostenido con los valores y objetivos del proyecto cooperativo.

Aunque investigaciones previas han abordado los aspectos educativos de las cooperativas de vivienda, no han profundizado en el posible impacto psicológico que estos procesos formativos podrían generar en la construcción del sujeto cooperativo. Entre los antecedentes específicos sobre el tema, Machado (2022) resalta la educación como una herramienta para disputar el modelo hegemónico y potenciar lo colectivo, sin explorar en profundidad la transformación de la subjetividad. Por otro lado, Menéndez (2014) se enfoca en la experiencia educativa de las cooperativas de vivienda, destacando la relevancia del aprendizaje basado en la práctica, aunque omite el análisis de las posibles transformaciones subjetivas que pueden ocurrir a lo largo de estos procesos formativos.

Las familias que se integran a una cooperativa de vivienda por ayuda mutua, con el objetivo de acceder a una vivienda, provienen de un contexto social influenciado por los principios del capitalismo neoliberal, los cuales contravienen los valores cooperativistas. Cada individuo que se incorpora a la cooperativa cuenta ya con un conjunto de saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria vital. Sin embargo, tras su participación en los procesos formativos proporcionados por

FUCVAM, estos saberes y valores pueden experimentar una transformación significativa, alterando así su matriz de aprendizaje original.

En este sentido, los espacios formativos de FUCVAM buscan dejar una huella profunda en los individuos, orientándose a reconfigurar su forma de ser y su interpretación del mundo. Esta experiencia puede representar un aprendizaje implícito, estructurante y de carácter profundo en la subjetividad (Quiroga, 1991). Para comprender adecuadamente cómo los procesos formativos inciden en la constitución del "sujeto cooperativo", resulta fundamental llevar a cabo una investigación exploratoria que permita analizar en profundidad las dinámicas y condiciones bajo las cuales estos espacios formativos, pueden llegar a contribuir a dicha transformación subjetiva.

3. Marco conceptual.

3.1. Procesos Formativos y la Construcción del Sujeto Cooperativo.

El presente proyecto de investigación propone analizar la posible incidencia de los procesos formativos promovidos por FUCVAM en la transformación subjetiva de sus participantes, hacia el desarrollo del "sujeto cooperativo". Este concepto define una persona cuya subjetividad se alinea con valores, prácticas y formas de pensar propias de una lógica cooperativa, tales como la autogestión, la ayuda mutua y la democracia directa. Para abordar esta problemática, los conceptos de sujeto y subjetividad son fundamentales como claves analíticas. Desde la perspectiva de Pichón-Rivière (1985), el sujeto no es una entidad fija, sino una construcción dinámica configurada en constante interacción con su entorno social. Es un emergente histórico, moldeado por los vínculos grupales y las significaciones culturales que se generan en contextos específicos. En este marco, la subjetividad se refiere al conjunto de significados, valores y experiencias que orientan cómo los individuos interpretan y actúan en el mundo. Este concepto articula lo individual y lo colectivo, reconociendo que las prácticas compartidas y los dispositivos grupales desempeñan un papel central en su configuración.

Quiroga (1997) destaca la relevancia de los dispositivos grupales, como los espacios formativos, en la construcción de subjetividades. Estos dispositivos no solo permiten el aprendizaje técnico, sino que también pueden propiciar transformaciones profundas que integren valores y prácticas cooperativas. En este sentido, los espacios formativos de FUCVAM pueden ser entendidos como posibles dispositivos de subjetivación colectiva, con el potencial de influir en las trayectorias personales y colectivas de los cooperativistas. El sujeto cooperativo se concibe, entonces, como un posible resultado potencial de estos procesos, al integrar competencias técnicas para la autogestión junto con valores y prácticas colectivas que refuerzan los principios cooperativos. Sin embargo, este estudio adopta una perspectiva exploratoria y crítica, buscando comprender las dinámicas y limitaciones inherentes a estos procesos sin asumir de antemano su impacto.

3.2. La educación transformadora.

La educación transformadora no se limita a la transmisión de conocimientos técnicos o humanísticos, sino que pretende impulsar el empoderamiento crítico de las personas, promoviendo decisiones conscientes y responsables a nivel personal, comunitario y global. La pedagogía crítica define la educación como un método de concienciación, un proceso mediante el cual los sujetos se redescubren y asumen de manera crítica su transformación personal y colectiva (Freire, 2017). A través de este enfoque, la educación se convierte en un mecanismo activo que permite al individuo desarrollarse de manera crítica y consciente, no sólo en términos de conocimiento, sino también en su capacidad de incidir en su realidad social (UNESCO y APCEIU, 2021).

La educación transformadora, particularmente en el ámbito de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, busca generar un aprendizaje espontáneo y socializado que fluya entre los participantes. Este proceso educativo pretende que el sujeto cooperativo pueda identificar y enfrentar las complejidades de la vida cotidiana, activando mecanismos de acción organizada y articulada que favorezcan la consecución de los objetivos cooperativos. De este modo, la educación transformadora no solo tiene la pretensión de dotar a los individuos de herramientas técnicas, sino que también puede contribuir al cambio subjetivo necesario para la conformación del sujeto cooperativo, tratando de proporcionar recursos y conocimientos desde los primeros momentos de la experiencia cooperativa. Camors (2014) subraya que la educación es transformadora porque, al ser un proceso estructurante, permite a los individuos apropiarse de su propia transformación vinculando su aprendizaje con el contexto social. Esto convierte a la educación en un espacio dinámico de reconfiguración subjetiva, en el cual las personas pueden transformarse a través de la interacción constante con su entorno. Dentro de FUCVAM, la educación no solo trata de enfocarse en la transmisión de conocimientos técnicos sobre la construcción de viviendas, sino que también pretende promover valores cooperativos, que colaboren en la formación de sujetos críticos y comprometidos.

3.3. La formación desde la Educación No Formal.

Ruiz (2021) en su análisis sobre las trayectorias vitales, destaca cómo los distintos procesos educativos, incluso aquellos alternativos a la educación formal, contribuyen a la producción de subjetividad. Cada experiencia en estos contextos constituye una oportunidad de aprendizaje, proporcionando herramientas para enfrentar desafíos como, en este caso, formar parte de una cooperativa de vivienda. El sujeto, en su interacción con estas experiencias, se configura a sí mismo a través de sus acciones, resistencias y producciones, tanto en el presente como en el porvenir.

Giorgi (2003) plantea que las prácticas educativas deben entenderse como productoras de

subjetividad a través de un proceso de causalidad circular. Estas no solo promueven la transformación de la subjetividad, sino que también esta nueva subjetividad repercute sobre la situación social, ya sea acrecentando o abriendo nuevas posibilidades de cambio en las personas. En este contexto, tanto el trabajo como la educación son considerados factores fundamentales de integración social, ya que actúan como pilares que sostienen los vínculos y los intercambios sociales. Al integrar al individuo en proyectos colectivos, estos factores favorecen el desarrollo de proyectos personales, lo que a su vez puede resultar en una transformación de su subjetividad. En este sentido la producción de subjetividades implica el conjunto de procesos mediante los cuales se construyen significados, se interactúa con el universo simbólico-cultural al que pertenecemos, y se desarrollan distintas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar. Esto abarca las modalidades vinculares, las formas de concebir la relación entre el individuo y el colectivo al que pertenece (en este caso la cooperativa de vivienda), así como los procesos educativos que integran, los cuales son parte integral de la autoconstrucción de los seres humanos a través de sus prácticas sociales .

Los procesos formativos de los miembros de FUCVAM se inscriben en el ámbito de la educación no formal, la cual, según los criterios de la UNESCO (2012), se caracteriza por su flexibilidad y adaptabilidad a diversos contextos. Este enfoque educativo, que se extiende a lo largo de toda la vida, constituye una herramienta clave para el empoderamiento y la transformación social (Chacón-Ortiz, 2015). En este sentido, resulta relevante detenernos en el concepto de Educación No Formal. En Uruguay, la Ley General de Educación (Nº 18.437) establece el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR), organismo que define este tipo de educación como una instancia clave para el desarrollo integral de los ciudadanos y para la promoción de una sociedad más justa e inclusiva.

La educación no formal, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social, capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros (CONENFOR, 2024).

Como plantea Chacón-Ortiz (2015), la educación no formal difumina los límites entre la educación formal e informal. El autor aclara que la educación informal se refiere a las actividades de socialización a las que el ser humano está expuesto a lo largo de su vida, mientras que la educación

formal es aquella que se imparte en escuelas, instituciones de enseñanza media o universidades, otorgando certificaciones bajo políticas de Estado. En este sentido, se destaca que la educación no formal goza de autonomía curricular, lo que le otorga un carácter dinámico y le permite adaptar los procesos formativos a las realidades específicas de los distintos contextos. Esta flexibilidad facilita la implementación de programas formativos dirigidos a satisfacer las necesidades y áreas de conocimiento que se requieran, como es el caso de la formación de los integrantes de las cooperativas de FUCVAM.

3.4. La educación no formal, y la Educación Popular en el contexto de las cooperativas de vivienda

Los procesos formativos de las cooperativas afiliadas a FUCVAM fomentan la adquisición de nuevos saberes mediante una reflexión dialógica sobre la práctica, con el propósito de fortalecer valores cooperativos (Zerboni, 2022). En este marco, la educación popular, replantea estos procesos desde el diálogo y la participación como pilares esenciales, promoviendo la generación colectiva del conocimiento. Esta perspectiva político-educativa, basada en una praxis activa, ética y transformadora, busca no solo impactar el contexto, sino también a los sujetos involucrados: "La educación popular es sobre todo un proceso permanente de reflexión sobre la militancia y, por tanto, sobre su capacidad de movilizarse hacia objetivos propios" (Freire, 1997, p. 32). La sistematización de experiencias participativas puede resultar crucial para el fortalecimiento de los actores, ya que puede permitir crear espacios de participación orientados a una toma de conciencia crítica y dialógica de las prácticas sociales. Este proceso puede promover transformaciones subjetivas en quienes integran los colectivos, facilitando la posible construcción de sujetos cooperativos comprometidos. En el ámbito de las cooperativas de FUCVAM, los procesos formativos tienen como objetivo principal el desarrollo de conocimientos y habilidades que fortalezcan la autonomía, autogestión y conciencia crítica del colectivo cooperativo. La educación popular se erige, entonces, como un posible vehículo de apoyo en la autocomprensión de los sujetos cooperativos con respecto a sus prácticas. En este contexto, FUCVAM reconoce la importancia de establecer trayectorias formativas que impulsen la autonomía y la participación, en consonancia con una pedagogía crítica orientada hacia la emancipación, donde la conciencia crítica se convierte en un motor que impulse a los individuos a transformar su entorno mediante la crítica social y la acción política.

Freire (1996) sostiene que el aprendizaje es un proceso continuo en el que enseñar y aprender son experiencias inseparables y éticamente comprometidas. Desde esta perspectiva, FUCVAM orienta su enfoque pedagógico hacia la construcción de la autonomía como base para la formación de sujetos cooperativos. Aunque no se puede afirmar de manera concluyente su impacto, este enfoque busca promover una lectura crítica de la realidad en los cooperativistas que facilite la participación

activa y democrática. En el contexto de las cooperativas, esta autonomía podría contribuir al empoderamiento de los miembros, fortaleciendo su capacidad para gestionar colectivamente y garantizar la sostenibilidad del proyecto en un marco de horizontalidad.

4. Problema, pregunta y objetivos de investigación.

En este marco, el proyecto de investigación tiene como objetivo explorar cómo los procesos formativos de FUCVAM contribuyen a la transformación subjetiva del sujeto cooperativo. En línea con lo planteado por Pichon-Rivière (1985), se entiende que el sujeto, en interacción con su entorno, puede llegar a adaptar su realidad y transformarla, generando nuevas formas de ser y actuar en el mundo. En este contexto, la praxis cooperativa, entendida como una experiencia dialéctica, puede contribuir a potenciar el desarrollo de una subjetividad orientada hacia la participación activa y el compromiso con los valores del cooperativismo, en consonancia con la perspectiva de educación popular adoptada por FUCVAM. Este enfoque educativo busca crear oportunidades para la producción y construcción de saberes significativos, partiendo de las realidades de los participantes.

Dado que los antecedentes revelan la relevancia de la formación de los cooperativistas promovida por FUCVAM, este proyecto de investigación se propone explorar cómo las trayectorias formativas implementadas por esta organización, pueden contribuir a la potencial transformación subjetiva de los participantes hacia la constitución de un "sujeto cooperativo". Estas trayectorias formativas, fundamentadas en los principios de la educación no formal y las pedagogías críticas, buscan promover no solo el aprendizaje técnico y organizativo, sino también un proceso de cambio profundo en las subjetividades de las personas. Se plantea, entonces, que el enfoque pedagógico de FUCVAM no solo busca facilitar el desarrollo de habilidades necesarias para la participación en cooperativas, sino que además pretende incentivar un cambio en las percepciones, valores y actitudes, posibilitando una reconfiguración del sujeto a través de experiencias educativas transformadoras. Este análisis abordará cómo los procesos formativos de FUCVAM, mediante la creación de trayectorias educativas no formales, fomentan una transformación subjetiva en los cooperativistas, alineada con los principios cooperativos y las perspectivas de las pedagogías críticas. Esta investigación explorará estos procesos y si estos contribuyen a la formación de un sujeto cooperativo capaz de responder a las demandas del entorno social.

Quiroga (1991) plantea que cada sujeto construye una "matriz de aprendizaje" basada en sus experiencias previas, la cual organiza y da sentido a su universo de conocimientos. En el contexto de los procesos formativos de FUCVAM, se busca transformar esta matriz mediante la incorporación de nuevos saberes y valores cooperativos. Se espera que esta transformación ocurra a través de una reflexión dialógica y la práctica cotidiana de dichos principios, contribuyendo a la formación del "sujeto cooperativo", quien se pretende participe activamente en la comunidad y en la construcción

de una identidad colectiva. La "matriz de aprendizajes" implica una estructura interna compleja y cambiante, socialmente condicionada, que integra componentes conceptuales, emocionales y afectivos. Esta matriz sintetiza las capacidades y limitaciones del sujeto en un proceso de transformación continua, influido por el entorno social, familiar y educativo. El aprendizaje no es estático; es un proceso constante de desestructuración y reestructuración, donde el vínculo con el grupo social puede proporcionar estabilidad y apoyo.

El proceso de transformación subjetiva de un individuo que participa en una cooperativa de vivienda por ayuda mutua es clave para establecer el modelo cooperativo. En el contexto de FUCVAM, se espera fomentar una transformación en los sujetos cooperativos, desarrollando personas capaces de gestionar, construir y habitar sus cooperativas de manera activa, crítica y comprometida con los valores de autogestión y ayuda mutua. Sin embargo, aunque la educación cooperativa ha sido objeto de investigación, el impacto de los procesos formativos en la subjetividad de los individuos que integran estas cooperativas no ha sido explorado. Este proyecto busca llenar este vacío analizando cómo los lineamientos formativos de FUCVAM pueden llegar a contribuir a la construcción del sujeto cooperativo.

4.1 Preguntas de investigación:

1. ¿Los cooperativistas que transitan por los espacios formativos de FUCVAM experimentan una transformación subjetiva hacia el rol de sujeto cooperativo?
2. ¿Qué mecanismos y estrategias formativas implementa FUCVAM, y de qué manera podrían influir, a través de las trayectorias educativas de sus cooperativistas, en el desarrollo de la autonomía, la conciencia crítica y la participación activa en el proyecto cooperativo?
3. ¿En qué medida los procesos de educación no formal promovidos por FUCVAM impactan las trayectorias educativas de sus participantes y contribuyen a una transformación en su subjetividad?
4. ¿Cuáles son las principales barreras y desafíos que enfrenta FUCVAM en la implementación de sus programas formativos para promover el desarrollo de la autonomía, la conciencia crítica y la participación activa entre sus integrantes?

4.2 Objetivo general:

Analizar el proceso de transformación subjetiva, en el marco de la trayectoria formativa impulsada por FUCVAM.

4.3 Objetivos específicos:

1. Identificar los mecanismos y estrategias formativas implementadas por FUCVAM y explorar cómo estos pueden influir, a través de las trayectorias educativas de sus cooperativistas, en el

desarrollo de la autonomía, la conciencia crítica y la participación activa en el proyecto cooperativo.

2. Examinar el impacto potencial de los procesos de educación no formal promovidos por FUCVAM en las trayectorias educativas de sus participantes, y su posible contribución a una transformación subjetiva.
3. Analizar el proceso formativo que los cooperativistas experimentaron y los posibles cambios significativos en su subjetividad.
4. Identificar las principales barreras y desafíos que enfrenta FUCVAM en la implementación de sus programas formativos para fomentar el desarrollo de la autonomía, la conciencia crítica y la participación activa entre los cooperativistas.

5. Metodología.

5.1 Población y muestra.

Para esta investigación, se seleccionarán participantes que hayan completado los procesos formativos de FUCVAM y que estén activamente involucrados en cooperativas. La muestra estará constituida por cooperativistas asociados a FUCVAM que hayan participado en los programas formativos de la Escuela Nacional de Formación (ENFORMA). Los datos de estos participantes serán gestionados y proporcionados por la organización. Adicionalmente, se incluirán en las entrevistas a formadores y miembros de ENFORMA que hayan desempeñado un rol activo en la impartición de los talleres formativos.

5.2 Diseño metodológico.

Este proyecto de investigación se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, orientado a indagar y comprender las experiencias, percepciones y significados que los participantes atribuyen a su formación en FUCVAM (Hernández-Sampieri et al., 2014). Las entrevistas semiestructuradas serán el principal instrumento de recolección de datos, ya que permiten la interacción dinámica entre entrevistador y entrevistados. Esta técnica brinda la posibilidad de seguir una guía de preguntas, otorgando flexibilidad para introducir nuevas preguntas que profundicen en temas relevantes según las respuestas de los participantes.

5.3 Análisis documental.

Complementariamente, se realizará un análisis documental de los materiales formativos utilizados por FUCVAM, tales como manuales, guías y actas. Este análisis permitirá entender los principios y objetivos subyacentes en la formación cooperativa y cómo estos pueden estar vinculados con los procesos de transformación subjetiva experimentados por los participantes.

5.4 Técnica de recolección de datos.

Las entrevistas semiestructuradas se utilizarán para explorar cómo los cooperativistas y formadores perciben los procesos formativos, y en qué medida consideran que estos influyen en su vida cotidiana, sus valores y su sentido de comunidad. Además, se profundizará en la noción de "sujeto cooperativo", identificando las características y valores que los entrevistados creen que deberían definir a los miembros de una cooperativa. Esto permitirá evaluar la coherencia entre los objetivos formativos y las percepciones prácticas. Asimismo, se espera que las entrevistas revelen posibles cambios subjetivos en los participantes, explorando su autopercepción antes y después de los procesos formativos. Esto incluirá el análisis de transformaciones en su subjetividad relacionada con la autonomía, la autogestión, la participación, la ayuda mutua y el desarrollo de una conciencia crítica. Las entrevistas serán realizadas de manera individual, grabadas en formato de audio y posteriormente transcritas íntegramente para su análisis.

5.5 Técnica de análisis de datos.

El análisis de los datos recolectados se llevará a cabo utilizando el software Atlas.ti, el cual, según Hernández-Sampieri et al. (2014), facilita el análisis cualitativo al permitir segmentar datos, identificar temas, establecer patrones y relacionar conceptos. Las categorías de análisis de este estudio se centrarán en cómo los procesos formativos de FUCVAM pueden llegar a contribuir a la transformación de un sujeto común en un sujeto cooperativo alineado con los ideales cooperativistas. Entre las categorías claves destacan: la percepción y experiencia de los procesos formativos, la adopción de valores cooperativos, los cambios en la identidad y autopercepción, y la coherencia entre los objetivos formativos y la práctica cooperativa. También se analizarán las barreras y facilitadores que influyen en esta transformación subjetiva.

6. Cronograma de ejecución.

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Revisión Bibliográfica.	Yellow	Yellow	Yellow									
Contacto y pedido de información a FUCVAM. Análisis Documental.			Orange	Orange								
Diseño de instrumentos: pauta de entrevistas.			Green	Green	Green							
Contacto con participantes.					Blue	Blue						
Realización de entrevistas.						Red	Red	Red				
Transcripción de entrevistas.								Pink	Pink			
Análisis de datos y elaboración de informe.						Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow		
Devolución a los participantes sobre la investigación.											Purple	
Presentación de resultados.												Brown

7. Consideraciones éticas.

El presente proyecto de investigación se llevará a cabo conforme a los criterios establecidos en el Decreto N° 158/019 del Poder Ejecutivo, en relación con la investigación en seres humanos, así como en cumplimiento con las normativas del Comité de Ética de la Facultad de Psicología.

Asimismo, se garantizará el respeto a la dignidad y a los derechos fundamentales de los participantes, de acuerdo con lo estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948). Durante la realización de las entrevistas, se obtendrá el consentimiento informado de los participantes. Este consentimiento detallará, tal como lo establece el Código de Núremberg (Código de Núremberg, 1946), la naturaleza, duración y propósito de la investigación, así como los métodos y procedimientos que se emplearán en su ejecución. Según la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2000), el consentimiento informado representa la voluntad expresa de los participantes para formar parte del estudio. Quienes opten por participar lo harán de manera libre y autónoma, con la posibilidad de retirarse en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión. El documento de consentimiento incluirá información clara y concisa. En caso de que se lleve a cabo el proyecto, se proporcionarán devoluciones de los resultados tanto a las organizaciones como a los participantes, así como a cualquier interesado en conocer los hallazgos obtenidos.

Toda la información recopilada será almacenada y procesada de manera confidencial y anónima, garantizando así la protección de la identidad de los participantes, en conformidad con lo dispuesto

en el artículo N° 65 del Código de Ética del Psicólogo del Uruguay (Colegio de Psicólogos del Uruguay ,2000).Consideramos que este proyecto de investigación no generará incomodidad entre los participantes; sin embargo, en caso de que esto ocurra, se coordinará la atención correspondiente con los servicios de la Facultad de Psicología y/o con el servicio de salud al que esté asociado el participante.

8. Resultados esperados.

Contribución a la comprensión de los procesos formativos:

Se espera que este estudio aporte al conocimiento sobre cómo los procesos formativos impulsados por FUCVAM pueden incidir en la transformación subjetiva hacia la configuración del "sujeto cooperativo". Este análisis permitirá comprender mejor las dinámicas formativas y su potencial para fortalecer los valores cooperativos, ofreciendo un marco útil para el diseño de estrategias pedagógicas innovadoras.

Evaluación de cambios subjetivos:

Los resultados buscan identificar posibles transformaciones en la subjetividad de los participantes al integrarse en un entorno cooperativo. Sin asumir previamente la existencia de una relación directa entre formación y cambio subjetivo, el estudio pretende explorar cómo estos procesos pueden influir en la percepción, identidad y compromiso de los cooperativistas con los ideales de autogestión y ayuda mutua.

Innovación en la formación cooperativa:

Se prevé que los hallazgos contribuyan a reexaminar enfoques formativos existentes y a proponer metodologías más efectivas para la formación de sujetos cooperativos. Estos resultados podrán ser aplicables no solo a FUCVAM, sino también a otras iniciativas de autogestión con características similares.

Impulso a futuras investigaciones:

Este trabajo puede proporcionar un marco conceptual para estudios posteriores, facilitando la exploración de las dinámicas de transformación subjetiva en contextos cooperativos. Además, podría abrir nuevas líneas de investigación sobre el impacto y la eficacia de programas formativos en diversos contextos sociales y culturales.

El estudio abordará un vacío académico al analizar cómo los procesos formativos de FUCVAM pueden influir en la evolución de individuos sin experiencia previa hacia el potencial desarrollo del

sujeto cooperativo, enriqueciendo el entendimiento de los mecanismos subyacentes en estos procesos.

9. Plan de difusión.

Una vez concluida la investigación, se llevará a cabo la devolución de los resultados a las personas que participaron del estudio, garantizando la retroalimentación de la información a los actores involucrados en el proceso. Así como, se prevé la presentación formal de los hallazgos ante FUCVAM, con el objetivo de contribuir al enriquecimiento de sus procesos formativos. Además, los resultados serán compartidos con la Facultad de Psicología, tanto en espacios académicos como en instancias de divulgación científica vinculadas a la temática, con el fin de promover el intercambio de conocimiento y fortalecer el debate académico en torno a la formación del sujeto cooperativo.

10. Bibliografía.

Camors, J. (2014). *El educador social en Uruguay: aspectos históricos y fundamentos teóricos que explican la construcción de la figura profesional* (2ª ed.). Editorial Grupo Magro.

Chacón-Ortiz, M. (2015). El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 21-35. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.

Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR). (2024). *Sitio web de CONENFOR*. Recuperado de <https://www.conenfor.edu.uy>

Declaración de Helsinki. (2000). Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos - WMA - The World Medical Association.

Di Paula, J. (2006). *La Federación de Cooperativas de Ayuda Mutua del Uruguay como Movimiento Social* (s.d.). Recuperado de http://www.universidadur.edu.uy/reahvi/paginas/ponencias/pdf/ulacav_6.pdf

Falero, A. (2008). *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. CSIC.

Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios a la práctica educativa*. Paz e Terra.

Freire, P. (1996). *Política y educación* (4ª ed.). Siglo XXI.

Freire, P. (2017). *Pedagogía del oprimido* (12ª ed.). Siglo XXI.

FUCVAM. (1984). *Documento interno XIV Asamblea Nacional de FUCVAM: Hacia un Plan Nacional de Vivienda Popular*. FUCVAM.

- FUCVAM. (1991). *La Reforma Urbana: Una ciudad para vivir*. FUCVAM.
- FUCVAM. (1995). *Revista del XXV Aniversario*. FUCVAM.
- FUCVAM. (1999). *Declaración de Principios*. FUCVAM.
- FUCVAM. (2000). *Declaración de Principios*. FUCVAM.
- FUCVAM. (2011). El debate es necesario para desarrollar conciencia. La conciencia es la base de la movilización popular. Recuperado de <http://www.fucvam.org.uy/component/content/article/159-cuyuntura.html>
- FUCVAM. (s. f.). *Sitio web institucional*. <https://www.fucvam.org.uy>
- Giorgi, V. (2003). *La construcción de la subjetividad en la exclusión. Seminario: Drogas y exclusión social*. Encare RIOD Nodo Sur Ed. Atlántica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw Hill.
- IMPO. (2019). *Decreto N° 158/019. Investigación en seres humanos*. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/158-2019>
- La Organización de las Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Ley 13.728. (1968). <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13728-1968>
- Machado, G. (2022). *Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Ediciones Universitarias, UDELAR.
- Machado, G. (2020). Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: Formación, experiencia y lucha en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(47), 111-138. <https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.6>
- Menéndez, M. (2014). *Educación en movimiento: La experiencia de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua*. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4611/1/Men%C3%A9ndez.pdf>
- Midaglia, C. (1992). *Las formas de acción colectiva en Uruguay: Movimientos de derechos humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. CIESU.
- Olesker, D. (2001). *Crecimiento y exclusión: Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000)*. Trilce.
- Pichón Rivière, E. (1985). *El proceso grupal: Del psicoanálisis a la psicología social*. Ediciones Nueva Visión.
- Quiroga, A. P. de. (1991). *Matrices de aprendizaje: Constitución del sujeto en el proceso de*

conocimiento. Ediciones Cinco.

Quiroga, A. P. de. (1997). *Enfoques y perspectivas en Psicología social: Desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Rivière*. Ediciones Cinco.

Quiroga, A. P. de. (1998). *Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo: Desarrollos en psicología social a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Rivière*. Ediciones Cinco.

Rebellato, J. L., & Giménez, L. (1997). *Ética de la autonomía: Los psicólogos en la comunidad*. Ed. Roca Viva.

Ruiz Barbot, M. (2021). Trayectos vitales de formación. *Revista de Educación Social y Pedagogía Social del Uruguay*, (5), 3-33. Recuperado de https://ojs.cfe.edu.uy/index.php/rev_respu/article/view/944

Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *Tramas*, 34, 93-111.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2012). *Educación transformadora*. UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/>

UNESCO y APCEIU. (2021). Quinto Foro de la UNESCO sobre educación transformadora: Educación para el desarrollo sostenible, ciudadanía mundial y bienestar. UNESCO y APCEIU, Seúl, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2021.

Zerboni, J. (2022). *Bases para la formación: Compartiendo saberes para transformar*. FUCVAM.

Zerboni, J. (2024). *Estudio de las propuestas de formación a que acceden los colectivos que forman las cooperativas de usuarios construidas por ayuda mutua: Una mirada desde la educación popular*. FHCE, UDELAR.